

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número sueto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. — No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia

GUERRA A LA TISIS

Sr. D. Cecilio Núñez.

Ya somos tres. Con igual número empezó a formarse una institución, que sino ha dominado al mundo no ha sido por falta de voluntad, porque poderosa, enérgica y grande en todos los puestos sociales, se ha sido, sí.
Con solo un poco de la energía que los soldados de esa institución han empleado, podía formarse en Soria y su provincia, la liga antituberculosa; esa agrupación de intelectuales en todos los ramos del saber humano, entre los cuales se hace al ingresar un juramento solemne, de ser fiel á la bandera de fraternidad universal, dedicándose á propagar en todos sus actos las leyes de la higiene, esas leyes que, observadas como preceptos divinos, harían de los españoles, una raza fuerte para la lucha por la existencia y en condiciones de gozar el intenso placer de la vida.

Moisés, ese gran caudillo del pueblo hebreo, supo sacar de la higiene preceptos muy elevados á leyes sagradas, pudo dar energías de vitalidad á su pueblo, que le han hecho sobrevivir á tantas y tantas persecuciones como ha sido objeto, y le veis revivir sobre todos los cataclismos históricos y en todos los climas y latitudes.

Es preciso desengañarse, de que en este planeta tierra, la vida es una lucha continua; la planta fuerte destruye á la débil; el animal más robusto se engulle al menos robusto; unos, nacen para comer y otros para ser comidos; dividense en lobos que comen y en corderos que son devorados.

La raza humana no se exime de esa ley eterna; se divide en lobos y en corderos; y para ser lobo, se precisa ser fuerte, moral y físicamente, y para ser fuerte es necesario comer mucho, y para comer mucho es preciso trabajar, y para trabajar es absolutamente necesario ser sano.

El hombre sano, trabaja, discurre, dedica sus fuerzas á la industria, á la agricultura, goza con deliciosos placeres de la vida, no caben en su cerebro ideas perversas y engendra otros seres iguales á él, en condiciones de vitalidad.

Enseñad la higiene, propagad su culto, consagrad sacerdote para tan sencillo ritual y tendréis un pueblo sano, podéis llevarle á las grandes luchas sociales y lo-

grar días de gloria y de grandeza para nuestra patria.

Vosotros, médicos de Soria y su provincia, tenéis el deber sagrado de ser apóstoles de ese ideal; al tomar el honoroso título de médico habéis ingresado en una religión de sacrificios continuos por la Humanidad; tenéis conocimientos científicos extensos; conocéis las miserias de vuestro pueblo; sabéis cómo viven, sabéis que su organismo es débil, sabéis, en fin, todo lo necesario para ser propagadores de leyes higiénicas y no desmayar ante los obstáculos que cree la ignorancia de los pueblos; cuanto más ignorancia halléis más tendréis que luchar y más meritoria será vuestra victoria.

¡Respetables autoridades de Soria! Apartad vuestra atención por un rato de la política que envenena y gangrena vuestros buenos sentimientos y dedica un poco de tiempo á constituir la Liga antituberculosa; excitar á todas las clases sociales y habreis cumplido con algo de los grandes deberes sociales que os impone vuestro cargo.

Sres. Hinojar, Núñez Clavero y el médico que usted indica en su artículo del 21 de este mes, de EL AVISADOR; animarse á trabajar y no desmayar; formen todos una primera comunidad de ideas y á entender la necesidad de la lucha en la *Guerra á la tisis.*

LUCAS ABAD.

Valdeavellano, Junio 1904.

Carta de Madrid

Madrid 21 de Junio de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Aprobado en el Congreso el proyecto de los alcoholos, el señor ministro de la Guerra se mostró decidido á que se discutieran las reformas cuando el pacto hecho entre el Gobierno y las oposiciones era discutir, á continuación del proyecto alcoholero, el de reorganización de la Marina, para después cerrar las Cortes. El Sr. Linares mostró tal actitud en favor de su idea, que señaló un plazo de veinticuatro horas para decidir en el asunto, y en caso contrario á que se accediese á su pretensión, dejaría la cartera que desempeña. Desde luego se habló de crisis ministerial, frase que aterró en el campo maurista.

Muchas entrevistas mediaron entre los jefes de las minorías y el presidente de la Cámara, y el Sr. Maura visitó al señor Ferrándiz para que la reorganización de la Marina se dejase para más adelante, á lo que el ministro de referencia accedió en el momento; tal es la fe que tiene en el proyecto.

Las oposiciones, que en los presentes

momentos y en muchas más ocasiones se muestran *extremadamente correctas*, asistieron al fin, no sin antes demostrar ciertos escrúpulos, y la horrible crisis quedó conjurada, prometiendo el Sr. Maura á su compañero, que, discutido el proyecto de caminos vecinales, que ayer dió comienzo, se discutiría hoy el de reformas militares.

Aquí, pues, no pasará nada absolutamente.

La desbandada.

Son muchos los votos particulares y las enmiendas preparadas al proyecto de reformas militares; pero esto no pasará de una conversación, porque á mediados de la próxima semana comenzará la desbandada de senadores y diputados al acentuarse, como ya se acentúa, el calor sofocante que se experimenta en Madrid.
De extremarse la discusión del proyecto del ministro de la Guerra, cosa que no es probable, entonces el Gobierno saldrá inmediatamente del paso, apelando al cerrojazo.

En todas partes se habla de próximos viajes; la Corte marchará á San Sebastián; los notables parlamentarios, marcharán en breve á las playas favoritas y de moda; y aquí quedarán tan solo los que cobran, para complacer al Sr. Linares.

El Sr. Moret, y con él muchos Jefes de las oposiciones, han dicho y dicen que todo quedará aplazado hasta fines del mes de Octubre próximo, en que tanto el señor Villaverde, hablando del saneamiento de la moneda, como los demás, extirparán sus medios de acción para que se despeje la incógnita, es decir, para arremeter de verdad contra el gabinete que preside el Sr. Maura.

Mientras ocurre esto, desde hoy presenciaremos el verdadero desmayo con que transcurrirán las sesiones del Congreso, aun cuando en el Senado se hará más viva la discusión con motivo de las promesas hechas por el Sr. Montero Ríos á los alcoholeros, en las cuales fundan su esperanza los interesados, que el proyecto saiga de la Alta Cámara con notables modificaciones.

En el Senado.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Duque de Lerma habla de que todas las compañías de ferrocarriles menos las de España, aumentan el material móvil, base y desarrollo de la Agricultura, industria y comercio. Se lamenta el senador por derecho propio, de que se haya perjudicado á las pequeñas industrias con las tarifas especiales, y termina preguntando si los gobernadores cumplen con sus obligaciones en lo que respecta á los ferrocarriles.

El Sr. Ministro de Agricultura, sostiene que las tarifas especiales no rigen para determinadas entidades sino para el público en general, y que los gobernadores cumplen en la materia con sus deberes.

Solicita el Sr. Duque de Lerma se envíe á la Cámara una relación de las multas impuestas por los gobernadores á las compañías ferroviarias desde 1.º de Enero hasta la fecha.

El Sr. Allendesalazar ofrece la relación pedida.

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, quedando aprobado el proyecto.

Se votaron definitivamente los proyectos de reforma electoral y los dictámenes prohibiendo la circulación y venta de billetes de loterías extranjeras, y otros.

En el Congreso.

Gritos, campanillazos, bullanga, jaleo y desusado ruido, acaso con motivo del calor, predominó en la sesión del Congreso. Con solo tres diputados, en el salón de sesiones, se aprobó el acta, pretendiendo protestar el diputado republicano, señor Junoy. El Sr. Romero Robledo prohibió hablar al representante por Barcelona.

—Quiero hablar, replicó el aludido.
—El acta está ya aprobada, adujo el Sr. Romero Robledo, dando un fuerte campanillazo.

—Por sorpresa y protesto de esto: Pido la palabra, gritó el Sr. Junoy. (Rumores, voces inteligibles, campanillazos y entran bastantes diputados).

Se hizo el silencio, y el Sr. Lletget, diputado por San Baudilio de Llobregat (Barcelona), habló de un alcalde y del gobernador de Barcelona, volviendo á producirse nuevo tumulto de voces y campanillazos.

Preguntó el Sr. Lletget al señor ministro de la Guerra si pensaba conceder licencia á los soldados agricultores.

—No, señor; replicó el Sr. Linares.

Se interesa el Sr. Lerroux porque se conceda indu to á los periodistas presos.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que para él los periodistas no son ni de mejor ni de peor condición que los demás ciudadanos.

Leó el señor ministro de Hacienda seis proyectos de ley relativos á otras tantas concesiones de varios suplementos de créditos, uno de 40.00 pesetas para gastos de representación de los comisionados de España en el Congreso de juriscónsultos de San Luis (Estados Unidos).

Habla el Sr. Lerroux de una sentencia de la Audiencia de Oviedo influida por el caciquismo, manifestando que en este caso no podía admitir la santidad de la cosa juzgada.

El Sr. Sánchez Toca contesta que entre el interpelante diputado, y el tribunal de justicia, le merecía más crédito el Tribunal.

Una verdadera tempestad de fuertes protestas levantan las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia. Voces desusadas, campanillazos, rotura de dos de ellas; aquello parecía un meeting callejero.

Habla el señor conde de Torre-Velez, diputado por Hellín (Albacete) y ministerial recordando al ministro de Gracia y Justicia determinadas denuncias formuladas por él en anteriores sesiones.

El Sr. Sánchez Toca, contesta que el ruego es apasionado y añade:

—No aguarde su señoría que yo pueda inclinar el ánimo del ministerio fiscal en este ó en el otro sentido.

(Fuertes murmullos).

El señor conde de Torre-Velez, con grandes voces, realiza en términos enérgicos las palabras del ministro. La campanilla presidencial ataja al orador.

Entre el Sr. Romero Robledo y el conde de Torre-Velez se produce gran confusión. El presidente llama al orden al orador. Este no hace caso, y continúa protestando.

El Sr. Romero y Robledo llama por segunda vez al orden al ministerial señor conde de Torre-Velez, y aumenta el jaleo y se oye al diputado por Hellín decir que no es posible dejar sin protestar las palabras del Sr. Sánchez Toca.

Pretende hablar el señor marqués de Morella, diputado ministerial por Alcántara (Cáceres), y le ataja la campanilla presidencial. Se sienta enfadado el señor marqués, y se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de caminos vecinales.

En la sesión se rompieron tres campanillas, y quedaron roncós por los gritos varios diputados.

Los Ayuntamientos de Soria.

Es indudable que los Ayuntamientos de la provincia de Soria, movidos por un sentimiento de justicia, en el sentido de la reforma del proyecto de Administración local y del aumento en el pago y sueldo de las atenciones de primera enseñanza, deben ser atendidos; porque sus aspiraciones concuerdan con la equidad.

A este efecto, se han recibido en la secretaría del Congreso de los diputados, dos sentidas exposiciones basadas en el recto espíritu que las informa, exposiciones que elevan á la representación nacional 34 Ayuntamientos de aquella desdichada provincia, cuyas municipalidades, modelos de notoria honradez y de interés en favor de sus administrados, merecen toda suerte de decididas protecciones. ¿Cómo no?

Agonas la mayoría de aquellas dignas corporaciones á todo espíritu de partido político y de bandera caciquil, esperan que sus representantes en Cortes, reciban de los Poderes públicos el satisfactorio resultado de sus peticiones.

¿Lo alcanzarán? ¿En el presente caso, ocurrirá lo que en otras ocasiones sucedió?

Asuntos importantísimos tiene pendientes, hace años, la provincia de Soria de la resolución de las Cortes; y pocas, muy pocas veces se alza la voz en ambos Cuerpos Colegisladores para solicitar lo que se les tiene demandado, con el fin de ensanchar la esfera de acción una provincia española, que parece relegada al más lamentable de los olvidos, acaso porque *no se la oye ni se la siente.*

Consultado el señor marqués del Valdillo referente á las exposiciones elevadas á las Cortes por los Ayuntamientos de esa provincia, se ha mostrado como siempre, entusiasta defensor de todo cuanto interesa á la misma; haciéndose eco, en el caso presente, de las aspiraciones de los municipios sorianos, y añadió que no cederá en eficacia al de ninguno de sus defensores, apenas se presente la

—Muy pequeñas han de ser—replicó Torcuato.—Jugaré meramente por diversión, porque he renunciado al juego. En otro tiempo, á la verdad... mas no importa.

—Vamos, juguemos—dijo Corvino, á quien Fulvio puso con una mirada al corriente de su pensamiento.

Empezaron á jugar cantidades insignificantes; y ganaba generalmente Torcuato, que, como seguía bebiendo de cuando en cuando á instancias de Fulvio, iba siendo gradualmente más hablador.

—Corvino, Corvino—dijo al fin como procurando recordar algo—¿no era este el nombre mentado por Casiano?

—¿Quién?—preguntó el otro sorprendido.

—Si lo es—continuó Torcuato para sí—el grosero, el brutal Corvino. ¿Ne eras tú—preguntó á éste mirándole fijamente—el que abofetó á ese buen joven cristiano llamado Pancracio?

Estaba Corvino para estallar de ira; más le detuvo Fulvio con un gesto y dijo variando de conversación con mucha oportunidad:

—Ese Casiano, á quien nombraste, es un eminente maestro de escuela. ¿Dónde vive ahora?

Conoció que esto era lo que deseaba saber Corvino, y así logró aquietarle. Torcuato contestó:

para que te sea imposible volver á los que has vendido.

—Quitaos de ahí, quitaos de ahí,—exclamó el atormentado pecador con lastimoso acento.—Me perdonarán aún... ¡Dios!...

—¡Silencio! No pronuncies su Nombre. Estás degradado, eres un perjurio, estás perdido sin remedio. Eres un mendigo; mañana tienes que ir á pedir un pedazo de pan al primero que se te atraviese en el camino. Eres un perdido, un pródigo, un jugador arruinado. ¿Quién te ha de amparar? ¿tus amigos los cristianos? Y eres, sin embargo, cristiano; vas á ser como tal despedazado con una muerte cruel. Y no tendrás siquiera el consuelo de que los tuyos te adoren como uno de tus mártires. Eres un hipócrita y nada más, Torcuato.

—¿Quién me está atormentando así?—exclamó el joven. Levantó los ojos y vió á Fulvio que estaba enfrente de él, de pie y con los brazos cruzados.—Ya que esto sea cierto—continuó—¿qué te importa? ¿qué tienes que decirme?

—Mucho más de lo que piensas, Torcuato. Estás completamente en mi poder: te has entregado tú mismo. Soy dueño de tu dinero—le enseñó la bolsa de Fabiola—de tu reputación, de tu paz y de tu vida. No tengo que participar más á sus correligionarios los que has dicho, hecho y

Se disolvió luego la reunión; todos huyeron del manifiesto cristiano, como de un hombre víctima de la peste. Veíase Torcuato aislado y abatido, cuando Fulvio, que había murmurado algunas palabras á los oídos de Fabio y de Corvino, se acercó á él y estrechándole la mano del modo más cortés, le dijo:

—Temo haber hablado inconsideradamente arrancándote una declaración que puede serte peligrosa.

—Nada temo—replicó Torcuato excitado nuevamente.—Moriré al pie de mi bandera.

—¡Silencio! ¡silencio!—dijo Fulvio interrumpiéndole—; pueden oírte y venderte los esclavos. Ven conmigo á otro aposento donde podremos hablar descuidadamente.

Diciendo esto le condujo á una sala elegante donde Fabio había mandado que llevasen copas y botellas del más rico vino de Falerno, para los que, conforme á la moda romana, quisiesen gozar de una *comessatio* ó comilona de bebedores. Pero únicamente los siguió Corvino á instancia de Fulvio.

Sobre una mesa con hermosas incrustaciones se veían dados. Fulvio después de haber ofrecido á Torcuato una tras otra varias copas, cogió los dados varias veces y los echó sobre la mesa

oportunidad de que aquellos asuntos se traten en las Cortes.

Es indudable que senadores y diputados mostrarán idéntico interés en favor de los Ayuntamientos de la provincia, porque otra cosa no es creíble en aquellos que en determinadas ocasiones buscan apoyo precisamente en los Ayuntamientos para poder sentarse en el Parlamento y ostentar la representación de los pueblos que los han votado.

S. M. el rey en Avila

Esta mañana a las nueve salió D. Alfonso XIII de Madrid en dirección a Avila de los Caballeros, llegando a las once y media.

El real cortejo se encaminó a la Catedral, siendo recibido el monarca por el Prelado y Cabildo, penetrando en el templo bajo palio. Se cantó el Te Deum del maestro Victoria.

Terminado el acto religioso hubo recepción en el Ayuntamiento, y después la comitiva regia se encaminó a la Academia, en donde D. Alfonso fué obsequiado con un delicioso lunch. A continuación el Monarca visitó la iglesia de la Santa Madre, San Vicente, Santo Tomás, el primitivo templo fundado por Santa Teresa de Jesús, y regresó a Madrid a las siete y cuarto de la tarde.

Todas las calles que ha recorrido la comitiva regia han aparecido engalanadas con escudos y gallardetes.

En Avila recibió a S. M., entre los senadores y diputados por la provincia, don Francisco Silveira, que lo es por el distrito de Arenas de San Pedro.

Las ovaciones al Monarca, fueron incansables.

Noticias.

Se ha firmado el decreto facultando al ministro de Estado para presentar a las Cortes el convenio celebrado entre la Santa Sede y España, introduciendo algunas reformas en el Concordato vigente. Interrogado el Sr. Maura respecto a cuándo se conocerá el convenio replicó que mañana ó pasado será conocido de las Cortes.

D. Alfonso XIII ha firmado el decreto autorizando la comunicación telegráfica y telefónica en los diferentes idiomas ó dialectos que se hablan en las distintas regiones de España.

Se han declarado en huelga los basureros de Barcelona.

Hasta los basureros! —Ayer se celebró en Barcelona la primera sesión de la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales. El presidente de la Audiencia presidió el acto, en el que enalteció la misión de aquellos funcionarios.

En la Asamblea se discutieron estos temas:

Organización y funcionamiento de los secretarios. Clasificación de los secretarios. Escalafón, ingreso en la carrera y ascensos.

En la Asamblea están representados la mayoría de los pueblos de Cataluña y de varias otras regiones de la nación.

Dicen de Roma que el asunto del nombramiento del Padre Nozaleda para el arzobispado de Valencia, es tema preferente en el Vaticano. A este efecto, se añade, que han celebrado varias conferencias los cardenales Monseñor Merry del Val y Tódó y Vives, éstos españoles.

Esta noche saldrá para París la Infanta doña Eulalia.

Dicen de Tánger que en todo el día de hoy quedarán en libertad los secuestrados Sres. Perdicasar y Warley, por haber obtenido el musulmán Raisuli todo, y aun más, de lo que pedía por el rescate de aquellos súbditos norteamericanos.

Ha sido objeto de sacrilegio escandaloso un crimen ocurrido en una casa de leonocinio de la calle de D. Andrés Borrego, en donde resultó asesinado un sacerdote, natural de Castrogeriz (Burgos).

Nos abstentamos de dar detalles de este suceso, por lo repugnante y vitando del hecho.

Varios periódicos y revistas extranjeras se hacen eco del rumor de que va a hacerse una operación de crédito por la cifra de 150 millones, según los alemanes, y según ingleses y belgas, por 250 millones de pesetas, con garantía de las minas de Almadén.

Anoche en el teatro de Eslava se promovió un escándalo fenomenal por rechazar el público la obra estrenada con el título La penca de biznagas. El maestro Muñoz, uno de los autores de la zarzuela, increpó al público, y esto aumentó el tumulto, que cesó interviniendo la autoridad y deteniendo al fogoso maestro.

El día caluroso y despejado. Al sol, 38 grados.

ULTIMA HORA

Escasa concurrencia en el Congreso, en donde contra lo que se dijo, se discute el proyecto de los caminos vecinales.

Se han desvanecido toda duda de crisis ministerial, aún no poniéndose al debate las reformas militares.

Se había dicho que el general Lináres no iría a Avila en la comitiva regia, para esperar el resultado de su decidido empeño en que el proyecto de reformas militares se discutiera desde esta tarde.

Efectivamente, el señor ministro de la Guerra fué en la comitiva que acompaña a D. Alfonso XIII a Avila.

Hablándose de este viaje, se asegura que D. Francisco Silveira, aprovechándose de la estancia del Monarca en la provincia, de uno de cuyos distritos es representante el jefe del partido conservador, tendrá ocasión de hablar con su majestad el Rey de algo que moleste al Sr. Maura, y de la actitud de los amigos señores Villaverde y Dato, allá para cuando este estéril período legislativo, y den comienzo los debates en el mes de Octubre.

En política todo se va aplazando mientras los pueblos se consumen por las exacciones de los tributos y del tedio.

Antes de lo que se esperaba, son bastantes los diputados que salen para los balnearios y el campo.

Buen verano se presenta en perspectiva para los que cobran con detrimento de los que pagan. Pero éstos se tienen la culpa de todo por incautos.

No ocurre otra cosa. —Suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

CENTRO SORIANO DE MADRID

EXPOSICION PROVINCIAL

Como siempre que se trata del fomento de los intereses morales y materiales de la provincia de Soria, con verdadero entusiasmo se celebró en la tarde del domingo último, a las cinco, en el Centro Soriano de Madrid, la reunión de la Junta designada por el mismo, que entiende en el plausible pensamiento de celebrar la necesaria Exposición provincial.

Al acto, que fué presidido por el señor Garijo, asistieron los Sres. de Miguel, de Pablos, López Alcántara, Ayuso (D. Manuel), Herrero Salamanca, Ayuso (don Julián), Vilariño, Verde (D. Santos), Peña (D. Maximino), Sáez (D. David), Redondo, Romero (D. Antonino), Maluendas, Soria (D. Pedro), Ballesteros, López (don Ventura), Martínez Liso y el que suscribe.

El Padre Bocos, que con aquellos señores constituye la Junta de referencia, envió recado de que teniendo enferma, de algún cuidado, a persona de su familia, no podía asistir a la reunión.

documentos leídos.

Después de breves palabras del señor Garijo, indicando el objeto de la reunión,

fueron leídos los siguientes documentos, por el orden en que se especifican.

El Vicepresidente de la Comisión provincial de Soria.

Junio, 15, 1904.—Sr. D. F. Garijo, Presidente del Centro Soriano en Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Reunidos los datos relativos al coste y demás de la Exposición de productos de la provincia, que se intenta llevar a cabo en esta capital, el Cuerpo de mi presidencia ha dispuesto, conforme con las indicaciones de la Diputación, que el día 4 de Julio próximo, a las once de la mañana y en el salón de la Casa-palacio de la Corporación, se celebre una reunión de representant es de las fuerzas vivas de la provincia y de todas aquellas entidades que han de patrocinar ó mostrarse conformes con el proyecto, a fin de escoger los medios más convenientes de allegar los fondos necesarios a la realización del mismo.

Y como ese Centro inició el pensamiento y ha demostrado en todas ocasiones su entusiasmo por él, ofreciendo su valioso concurso para llevarlo a la práctica, cumpliendo encargo expreso de la Diputación y de este Cuerpo provincial, me apresuro a darle cuenta del citado acuerdo, esperando se servirá honrarnos con su asistencia a la expresada reunión, acompañado de los individuos a quienes ese Centro confiera su representación a dicho fin, y de todos los demás señores socios que tengan gusto en ello.

Con este motivo se ofrece de V. afectísimo y atento s. s. q. b. s. m., Ramón Llorente.

Gobernador civil de la provincia de Soria.

«La Comisión provincial con fecha 13 del actual me dice lo que sigue:

Visto el informe emitido por la Comisión nombrada, para ultimar el presupuesto de los gastos necesarios para llevar a efecto la iniciada Exposición de productos de la provincia, gastos que ascienden a la cantidad de 41.400 pesetas; el Cuerpo de mi presidencia acordó en 11 del corriente se cite a una reunión con el fin de allegar los fondos necesarios para la realización de aquel proyecto, a los Ayuntamientos de la capital, Burgo de Osma, Agreda, Almazán y Medinaceli, y así las Juntas directivas del Centro Soriano establecido en Madrid, de las Sociedades de Labradores y Ganaderos, Cámara de Comercio, Casino de Numancia y Círculos de la Amistad y Mercantil, expresándoles que la reunión tendrá lugar el día 4 de Julio próximo, a las once de la mañana, en la Casa-palacio de la provincia, aprovechando la fecha en que se celebran las fiestas de esta capital debiendo asistir también al acto, además de esta Comisión, los señores Presidente de la Diputación y Diputados residentes en esta Ciudad, conforme a lo acordado sobre el particular por la Asamblea provincial.

Lo que tengo el gusto de trasladar a V. para su conocimiento, el de la Junta directiva de su digna presidencia y demás efectos procedentes. Dios guarde a V. muchos años. Soria 16 de Junio de 1904.—Juan José Zapata.—Sr. Presidente del Centro Soriano establecido en Madrid.

La lectura de estos documentos fué acogida con nutrida y espontánea salva de aplausos.

Acuerdos.

Unánime fué la opinión de la Junta; contribuir con todos los medios de que dispone el Centro Soriano de Madrid para aportar los recursos que puedan recaudarse acudiendo a la munificencia de su majestad el Rey y de su augusta familia, a la del Gobierno, a la vez que fomentar uno ó varios espectáculos, suscripciones y cuantos más medios puedan llevarse a

la práctica para desde luego ponerlos a disposición de la Excm. Diputación provincial de Soria, ya que de modo tan plausible, entusiasta y reconocido interés en favor de la provincia que tan dignamente representa, acogió la idea y la hace suya, como no podía menos de suceder, dado su celo, de que la Exposición provincial de Soria sea un hecho, preclindiendo de toda idea política y de todo espíritu de bandería.

La Junta designó para que se representase al Centro Soriano de Madrid, en la reunión que se celebrará el día 4 de Julio próximo, a las once de la mañana, en la casa palacio de la Excm. Diputación provincial de Soria, a los señores D. Santos Verde y a D. Manuel Hilario Ayuso.

La Junta designó, según acuerdo de la Junta, lleva el encargo de proponer a la Excm. Diputación provincial de Soria, quede en suspenso la Exposición hasta el año 1905 en atención a que actualmente se encuentra agotado el crédito correspondiente a subvenciones en el ministerio de Agricultura y que en primeros del año próximo venidero, se solicite aquel auxilio como lo alcanzaron las provincias de Segovia, Teruel y otras.

Asimismo la Comisión del Centro Soriano reconocerá, en nombre del mismo, la bondad del trabajo relacionado con el plan y presupuesto hecho para la Exposición, y solicitará se reduzcan las cantidades de los capítulos susceptibles de ello, en el caso de que los ingresos no lleguen a cubrir el presupuesto de las 41.400 pesetas.

La sesión celebrada por la Junta se levantó repitiéndose los aplausos más entusiastas, dedicados a la Excm. Diputación provincial y Ayuntamiento de Soria.

Después de terminado el acto se habló de una corrida de toros, de la celebración de algunas hermeses y tómbolas y de varias funciones de teatro, aprovechando en Madrid y en Soria la presente estación para ir desde luego recaudando medios para la realización del proyecto.

También se habló que los Ayuntamientos de Burgo de Osma, Agreda, Almazán y Medinaceli, invitaran a reuniones a los mayores contribuyentes y personas que conceptien propicias a llevar a la práctica la necesaria Exposición de productos de Soria, con el fin de estimularles a que cooperen al pensamiento.

En suma; la reunión de ayer en el Centro Soriano de Madrid, fué una serie de cariñosas palpaciones de entusiasmo en favor del engrandecimiento que desean los hijos de Soria llevar muy justamente a su querida y jamás olvidada patria chica.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.

UN RUEGO DEL SR. SEGUI

El celoso diputado a Cortes por el distrito de Agreda, nuestro estimado amigo D. Julio Seguí, sintiendo como el que más las desgracias ocurridas recientemente en varios pueblos de aquel partido que en breves momentos vieron desaparecer las cosechas, arrastradas muchas tierras laborables, destruidos varios edificios, no faltando tampoco la pérdida de ganados que sucumbieron por causa de las inundaciones producidas por las tormentas que descargaron sobre dichos pueblos, no podía permanecer en silencio, y apenado su ánimo por tantos infortunios elevó su voz en el seno de la Representación Nacional demandando del Gobierno protección y auxilios para remediar las necesidades perentorias que sienten los infelices agricultores, víctimas de los efectos causados por los apedreos a que nos referimos.

El Sr. Seguí merec bien de los pueblos damnificados, y en general de los de toda la provincia, porque la defensa de los intereses de aquellos se extiende a los de todos los perjudicados, y creemos ser intérpretes de los sentimientos de dichos pueblos enviando al activo diputado a Cortes las más expresivas gra-

cias por el ruego que hizo al ministro de Hacienda, según consta en el diario de sesiones actual, que dice:

«El Sr. Vicepresidente (Aparicio): El Sr. Seguí tiene la palabra.

El Sr. Seguí: Señores Diputados, hace días tenia pedida la palabra para dirigir un ruego al señor Ministro de Hacienda; pero por no estos días, y por no haberme correspondido antes el turno para hacer uso de la palabra, hasta este momento no me ha sido posible formularlo.

Se trata de la situación tristísima en que se encuentran varios pueblos de mi distrito situados en las vertientes del Moncayo, como ras, Dávanos, Cigudosa, Losilla, Añaveja y otros, que han sido víctimas de las terribles tormentas y temporales últimos, tan violentos, que no solamente han arrasado y destruido las cosechas y arrastrado el ganado, como sucedió en Cigudosa, sino que han llegado al extremo de dejar sin vivienda a muchas familias.

Esta situación es aún más triste, porque la provincia de Soria no puede remediar estos daños, por más que la Diputación provincial hace esfuerzos extraordinarios para conseguirlo; pero carece de recursos para atender a tantas desdichas.

Yo me creo en el deber de dirigirme al señor Ministro de Hacienda para que se preocupe de arbitrar recursos con que atender rápidamente en lo posible a estas necesidades, más apremiantes, tratándose de pueblos en donde es tan difícil la vida por las condiciones de aquella comarca. Me consta que el Gobierno se preocupa por los males causados en varias regiones por los últimos temporales, y espero que tendrá en cuenta los padecidos por el distrito que represento, dándole la preferencia que le corresponde, por ser sus honrados y laboriosos habitantes dignos de la protección y amparo del Gobierno.

El Sr. Ministro de Hacienda (Osma): Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Aparicio): La tiene Su Señoría.

El Sr. Ministro de Hacienda (Osma): Nuestras simpatías acompañan desde luego a los deseos de S. S. Antes de que se excitará al Gobierno, ya había tomado el acuerdo, que ha sido la vía autorizada para en la tarde pasada, de reunir con premura todos los datos necesarios para poder formar juicio de la extensión de los daños y tratar del remedio en la forma que fuere posible.

El Sr. Seguí: Pido la palabra. El Sr. Vicepresidente (Aparicio): La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. Seguí: Para dar las gracias al señor Ministro de Hacienda y rogarle que procure que el remedio sea lo más pronto posible, porque en tal caso son de resultados positivos; pero si los remedios son tardíos, no se realiza el fin a que van encaminados, y dará lugar a que algunas de las víctimas de los pueblos que he citado les falte hasta lo más preciso para su subsistencia.

HORRIBLES TORMENTAS

Por si eran pocas las desventuras ocasionadas por las tormentas de los días cinco y seis del corriente en nuestra provincia, han vuelto a repetirse éstas en multitud de pueblos durante el sábado, domingo y lunes próximos pasados, llevando la desolación a los campos, la tristeza a los ánimos y la perspectiva de la más horrible miseria a multitud de hogares cuyos habitantes viven solo de lo que producen sus afanes de dos años.

Los últimos nubados han hecho desaparecer el pan que los pobres labradores veían en lontanza con una cosecha abundante y rica, tallándola casi totalmente, trochando las débiles cañas que sostenían la esperanza de sus solícitos cuidadores al mantenerse erguidas mostrando en su parte superior las espigas plébricas de fruto. Han hecho más.

En algunos pueblos, el torrente desbordado arrebató a la tierra la parte laborable, dejándola en roca pelada é improductiva; en otros el desbordamiento de los ríos y arroyos inundó las moradas de sus habitantes; en éstos, el pedrisco machacó los tejados que guarecían de la intemperie a los hombres, dando paso a las aguas que penetraban en los domicilios, estropeando muebles y enseres, para que ni una sola vez se halle el hambre separada de la pobreza, de la desolación más grandes; en aquellos, la electricidad se traduce en incendio, y mientras se llora por la cosecha perdida, sin pensar en que la desgracia puede ser mayor, reduce a cenizas los albergues de sus ganados.

como distraído, hablando a la vez sobre varios asuntos sin interés.

—¡Por Júpiter!—exclamó—vaya una suerte la mía! ¡qué jugadas! Por fortuna, con nadie estoy jugando esta noche, porque me habría ya arruinado! Si te place Torcuato... ensaya algunas jugadas y prueba tu suerte.

El juego, como vimos antes, había sido la ruina de Torcuato. Por una disputa procedente del juego, se hallaba precisamente en la cárcel cuando fué convertido por Sebastián. Apenas tomó los dados sin intención de jugar, como él pensó; Fulvio le estaba observando como un lince a su presa. En aquel momento brillaron vivamente los ojos de Torcuato, se estremecieron sus labios y tembló su mano. Reconoció Fulvio en todo esto, unido al modo de tomar los dados, al hábil movimiento de la muñeca y a la destreza con que a la simple vista parecía conocer la extensión y el valor de la tirada, la fuerza de una primera tentación para volver a tomar un vicio á que había renunciado.

—Paréceme que no tienes mejor mano que yo en ese estúpido juego—dijo con indiferencia—; pero me atrevo a decir que puedes jugar con probabilidades de éxito con Corvino, sin arriesgar grandes cantidades.

entrado en ella cuando todo lo santo y bueno había desaparecido.

Habiendo caído al fin en una especie de delirio, gracias á repetidas bebidas de copas y pérdidas, después de haber ido vaciando sin cesar la bolsa de Fabiola, arrojó sobre la mesa la bolsa misma. Abrióla Fulvio con la mayor sangre fría, la vació, contó el dinero que contenía, y puso por su parte enfrente un montón igual de oro. Preparáronse los dos para la jugada decisiva. Los fatales dados cayeron; contó cada uno sus puntos en silencio. Recogió Fulvio el dinero, y Torcuato cayó sobre la mesa, ocultando su cabeza entre las manos. Fulvio indicó luego á Corvino que saliera de la sala.

Torcuato golpeaba el suelo con su pie; gemía, refunfuñaba, rechinaba los dientes; llevó luego las manos á la cabeza, mesándose sus cabellos. Una voz murmuró entonces en su oído: «¿Eres cristiano?» ¿De cuál de los siete espíritus sería esta voz? Del peor á buen seguro.

—Deja toda esperanza—continuó la voz—; has deshonorado tu religión y la has vendido.

—¡No, no!—murmuró lleno de desesperación el desgraciado.

—Sí, sí, porque en medio de tu embriaguez nos lo has revelado todo, lo bastante, á lo menos,

—Vive, dejadme que recuerde... no, no; no quiero ser traidor. No; estoy dispuesto á dejarme quemar vivo, á sufrir el tormento, á morir por mí fe, pero no á vender á nadie. Esto no lo consiento.

Cédeme el puesto, Corvino—dijo Fulvio que veía á Torcuato interesándose vivamente en el juego. Despegó Fulvio solo la habilidad suficiente para avivar la atención de su antagonista y obligarle á estar en guardia. Puso luego una cantidad mayor. Torcuato retiró las dos sumas. Finió Fulvio titubear; más puso otra cantidad equivalente. La perdió otra vez. El juego continuó desde entonces en silencio. Ya ganaban, ya perdían; pero Fulvio llevaba la ventaja por conservar mayor seriedad.

Alzó una vez la vista el desgraciado Torcuato y se sobresaltó. Parecióle ver al buen Policarpo detrás de la silla de su contrario. Restregó sus ojos y vió que era Corvino que le estaba mirando fijamente. Desplegó entonces todas sus habilidades. Conciencia no tenía ya, la fe estaba en el vacilando; la gracia le había abandonado. Porque el demonio de la codicia, del robo, de la deshonestidad, de la negligencia, había vuelto á su purificada pero mal custodiada alma con otros siete demonios peores que él mismo; y no bien habían

El cuadro de horror es completo y acabado. Los informes recibidos en este Gobierno...

vecinos de este pueblo; despejaron la plaza (centro de diversion) para retirarse a comer...

Por causa de una formidable tempestad de agua y granizo que en la tarde del pasado domingo...

en personas ó en los animales con el empleo de substancias venenosas que arrojan en las aguas...

Agricultura en las catorce granjas experimentales del Estado y en los cuarteles.

AMA DE CRÍA Para casa de los padres se ofrece una joven, soltera, de buena constitución...

Relojería de José Puyuelo CORRESPONSAL DE LA COMPAÑIA FRANCESA DEL GRAMOFONO...

DEPENDIENTE Se necesita uno de 17 á 18 años, bien desarrollado y que sepa algo del ramo de ultramarinos.

PELUQUERO Se necesita un oficial que sepa bien el oficio para la peluquería de Bernabé Ballesteros.

SE NECESITA un oficial de barbería. Plaza de Acaña, 2.

SE ARRIENDA una casa en la calle Puertas de Pro, núm. 11.—Para tratar Numancia, 16.

GRAN FERIA DE GANADOS EN ALMARZA (SORIA) en los días 8, 9 y 10 de Julio de 1904

RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA (Ganador de dos patentes) Representante de la Compañía francesa del Gramofono.

PRISCILIO PLAZA MARTINEZ Corredor de Comercio. Tiene el gusto de participar al público en general...

NUEVA AGENCIA El Procurador de los Tribunales y Notario eclesiástico de esta ciudad D. Laureano Herce...

LEOS y noticias.

Obras públicas.—Por la jefatura de esta provincia se imprime gran actividad á los trabajos...

Se encuentra haciendo oposiciones al Beneficio con cargo de organista, vacante en la santa iglesia catedral de Toledo...

El domingo y lunes descargaron sobre San Esteban y pueblos limítrofes dos fuertes tronadas, regando copiosamente aquellos campos.

ARTICULOS DE FOTOGRAFIA Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido.

